



**COMUNICADO DE LA FUNDACIÓN CARIBE SUR
ANTE EL DERRAME PETROLERO PROVENIENTE DE
TRINIDAD-TOBAGO Y QUE AFECTA A VENEZUELA
CARACAS, 19 DE MAYO DE 2017**

Ninguna situación ilustra con más evidencia el lema de nuestra organización: “*En el mar todos vivimos aguas abajo de alguien más y todos bajo un mismo cielo*”, que un derrame de petróleo en el mar.

La Fundación Caribe Sur, consciente de la grave situación generada por el derrame de petróleo ocurrido el día 23 de abril de 2017 en la refinería de Point-à-Pierre, en la costa suroeste de Trinidad, y que ha afectado las orillas de nuestra zona costera desde el Golfo de Paria hasta el Archipiélago Los Roques, incluyendo el Delta del Orinoco y la Isla de Margarita, manifiesta su preocupación por la confusa sucesión de circunstancias que ha caracterizado este evento en particular desde el día de su ocurrencia hasta el momento, casi 4 semanas después.

Bajo nuestro punto de vista esta situación se perfila aún más grave, por cuanto Venezuela y Trinidad y Tobago son países de una amplia tradición petrolera, por lo que una eventualidad como esta no debería tomarnos desprevenidos como ha sido el caso.

Aún cuando las notas de prensa emitidas por la Estatal PETROTRIN de Trinidad y Tobago repiten la rapidez del mecanismo de contingencia para atender el desastre e insisten en la contención del derrame calculado en 70 barriles, la magnitud del alcance del derrame a lo largo de la costa venezolana coloca en duda dicha cifra y evidencia que las consecuencias socio-ambientales, un tanto difíciles de cuantificar por la falta de mecanismos adecuados, tardarán mucho tiempo para ser remediadas.

En el caso de Venezuela el panorama se complica por el hecho de estar ubicados aguas abajo del punto de origen del derrame, a pesar de que PDVSA ha anunciado la activación de mecanismos de contingencia a través de un comunicado de fecha 28 de abril. Sin embargo, se desconoce si el operativo llevado a cabo por PDVSA ha logrado controlar el derrame en los sectores afectados o si los organismos que tienen la responsabilidad de velar por el ambiente y los recursos naturales han podido evaluar las consecuencias que esto tiene para la biodiversidad marina y las comunidades humanas afectadas.

Adicionalmente, la capacidad operativa de las instituciones de investigación, universidades y ONG ambientalistas, drásticamente afectada por la situación económica del país, hace que cualquier actividad, monitoreo o actuación orientadora aportada desde estas instancias e instituciones públicas y privadas se vean limitadas, agravando la adversidad de la situación.

Considerando que es deber primordial del Estado la defensa y conservación de los recursos naturales en su territorio, un derrame de petróleo accidental no debería tomarnos por sorpresa en Venezuela donde existe una industria petrolera que ya cumplió su primer siglo de operaciones. El Plan Nacional de Contingencia (PNC) de PDVSA para combatir derrames de hidrocarburos en el mar contempla instrucciones en detalle para atender estas emergencias, incluyendo

recomendaciones sobre cuales deben ser los plazos tope de respuesta para afrontar eventos como éste. La ejecución del PNC no admite improvisaciones, por cuanto es un mecanismo de precisión que toma en cuenta al detalle, el tipo de hidrocarburo, el medio sobre el cual se ha derramado, los ambientes afectados y los métodos de recolección o el uso de dispersantes para tratar el derrame. Como país petrolero y poseedor de una biodiversidad marina excepcional, vital para la soberanía del país, no puede permitirse improvisaciones en eventos de este tipo.

Aunque es importante no dejar por fuera ningún aspecto de los efectos del derrame y sus consecuencias, las acciones a ser desarrolladas deben apoyarse en un instrumento adecuado con mecanismos específicos para atender esta situación, el cual está vigente desde 1986 y tanto Venezuela como Trinidad y Tobago son partes, el PROTOCOLO RELATIVO A LA COOPERACIÓN PARA COMBATIR LOS DERRAMES DE HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE. Este es uno de los tres protocolos del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe, también conocido como Convenio de Cartagena y en el cual se insta a la cooperación para tomar todas las medidas necesarias, tanto preventivas como correctivas, para la protección del medio marino frente a derrames de hidrocarburos, estableciendo la obligación de las Partes Contratantes para establecer y mantener o garantizar el establecimiento y el mantenimiento de los medios para responder a derrames de hidrocarburos. La Fundación Caribe Sur hace un llamado a efectos de activar lo establecido en el citado Protocolo. Es oportuno recordar que para ayudar a los países del Gran Caribe en la implementación de los protocolos del Convenio de Cartagena, se estableció en Curazao el Centro Regional de Emergencias de Contaminación Marina, Información y Formación para el Gran Caribe, el RAC/REMPEITC, cuya sede está en Curazao.

Con base en lo expuesto, la Fundación Caribe Sur solicita que se activen los mecanismos establecidos en el Convenio de Cartagena, para determinar las responsabilidades y correctivos a ser aplicados caso de derrames.

Por otro lado, y a pesar de los esfuerzos realizados por los organismos del Estado con recursos y competencias para actuar en situaciones como esta, la Fundación Caribe Sur hace un llamado a las autoridades para que desde los niveles central, estatal y municipal, se trabaje coordinadamente para evaluar la situación y alcance de los efectos previstos como consecuencia del derrame y se informe a la colectividad sobre las acciones que se están ejecutando y los eventuales efectos que este derrame en particular pudiese ocasionar en las actividades socio-económicas de las comunidades hoy afectadas por el derrame proveniente de Trinidad.

Finalmente, se hace un llamado a todos los organismos públicos y privados, instituciones de investigación, universidades y ONG para que participen de manera coordinada en minimizar los efectos de este derrame y responder a los reclamos de organizaciones comunitarias y ambientalistas sobre el impacto de los derrames ocurridos en nuestro país.

FUNDACIÓN CARIBE SUR

“En el mar todos vivimos aguas abajo de alguien más y todos bajo un mismo cielo”

CONTACTO: caribesur@gmail.com

18-5-2017